



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
PRENSA DEL PRESIDENTE

**Acta de inicio para el proceso contratación de servicios de Reparación y mantenimiento preventivo para vehículo por un período de 12 meses.**


Quien suscribe, Licda. Benny Adames Martínez, dominicana, mayor de edad, casada, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-1290273-9, actuando en calidad de Encargada Administrativa Financiera, de la Dirección de Prensa del Presidente, declara haber revisado la solicitud de servicio No. **C-DGS-2024-007** de fecha ocho (08) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), mediante la cual fue solicitada la disponibilidad de fondos, para el proceso contratación de servicios de Reparación y mantenimiento preventivo para vehículo por un período de 12 meses.

De igual modo, Certificamos la existencia de fondos para la referida contratación, por un monto de RD\$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos con 00/100).

Por los motivos expuestos, apoderamos a la División de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2024 corresponde a la modalidad de Proceso de compra menor.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

  
**Benny Adames Martínez**  
Encargada Administrativa y Financiera  
Dirección de Prensa del Presidente

